

Quito 26 de mayo del 2003

Impuesto al Sistema
11, 29-05-03

17488

52374

Señor Economista
FABIAN ALBUJA CHAVEZ
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente,

Francisco
28 MAYO 2003
Jy 17H
Documentación y E...

De mi consideración:

Mediante escritura Publica otorgada ante el notario Cuadragésimo de Quito el 03 de abril del 2003, los Cónyuges Sr. Rene Luna Maldonado y la Sra. Alicia Gioconda Yáñez Sigcha, cedió, a favor de los señores Victor Hugo Enriquez Ayala y Sylvia Enriquez Ayala, todas las participaciones que mantenía en la compañía **IMPORTADORA LUEN CIA. LTDA.**; esto es 10.000 participaciones de \$ 0.04 centavos de dólar cada una.

Cesión que la realizo de la siguiente forma: 5.000 participaciones de \$ 0.04 centavos de dólar cada una, a favor de Victor Hugo Enriquez Ayala y 5.000 participaciones de \$ 0.04 centavos de dólar, a favor de Sylvia Alexandra Enriquez Ayala.

El referido instrumento público fue anotado el siete de mayo del dos mil tres, al margen de la respectiva escritura de constitución de la compañía, que consta en el Registro Mercantil de Quito.

En virtud de lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la ley de compañía vigente, comunico a usted que procedí a registrar en el libro de participaciones y socios de mi Representada la cesión descrita anteriormente.

Adicionalmente, le comunico que tanto cedente como cesionarios son de Nacionalidad Ecuatoriana.

El capital de **IMPORTADORA LUEN CIA. LTDA.**, después de la transferencia realizada, queda integrada de la siguiente manera:

SOCIO	TOTAL CAPITAL	PARTICIPACIONES
Galo Lautaro Enriquez	US\$ 200,00	5.000
Victor Hugo Enriquez Ayala	US\$ 2.700,00	67.500
Sylvia Alexandra Enriquez Ayala	US\$ 2.700,00	67.500

TOTALES	US\$ 5,600.00	140.000

Atentamente,
Galo Lautaro Enriquez
Galo Lautaro Enriquez
GERENTE
IMPORTADORA LUEN CIA. LTDA

Ricardo Manchono Karolys
Dr. Ricardo Manchono Karolys
MAT. 5540 C. A. Q.



DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIA CUADRAGESIMA CANTON QUITO

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA LUEN CIA.LTDA.

OTORGADO POR :

LOS CONYUGES SR. RENE GUSTAVO LUNA
MALDONADO Y ALICIA GIOCONDA YANEZ
SIGCHA

A FAVOR DE :

LOS SEÑORES VICTOR HUGO ENRIQUEZ AYALA
Y SYLVIA ALEXANDRA ENRIQUEZ AYALA

CUANTIA : US\$ 400,00

Di: 3a.

Copias

*

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves tres (3) de abril del año dos mil tres, ante mí, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo de este cantón, comparecen libre y voluntariamente a la celebración del presente instrumento y bien inteligenciados de la naturaleza y resultados del mismo: el señor René Gustavo Luna Maldonado y su cónyuge Alicia Gioconda Yáñez Sigcha; y, los señores Víctor Hugo Enríquez Ayala y Sylvia Alexandra Enríquez Ayala, por sus propios derechos.- Los comparecientes son mayores de edad,

DB

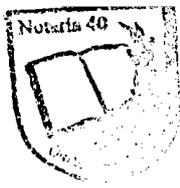


Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias se adjunta a este instrumento; y me piden que eleve a Escritura Pública la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: “SEÑOR NOTARIO”: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase extender una de la que conste la siguiente cesión de participaciones de una compañía de responsabilidad limitada, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte, el señor René Gustavo Luna Maldonado y su cónyuge Alicia Gioconda Yánez Sigcha; y por otra, los señores Víctor Hugo Enríquez Ayala y Sylvia Alexandra Enríquez Ayala. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, casados, domiciliados en Quito, todos hábiles para contratar y obligarse.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Uno) IMPORTADORA LUEN CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto de Quito el dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el cinco de agosto del mismo año; y su capital social actual es de Cinco mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$5,600.00). **Dos)** El señor René Gustavo



DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIA CUADRAGESIMA CANTON QUITO

-2-

Luna Maldonado es socio de la mencionada compañía, con una participación de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$400.00) equivalentes a diez mil (10.000) participaciones de cuatro centavos de dólar cada una. **Tres)** La Junta General Ordinaria Universal de Socios de IMPORTADORA LUEN CIA. LTDA., reunida el veinte y uno de marzo del dos mil tres, cuya acta forma parte del presente instrumento público, resolvió autorizar al socio René Gustavo Luna Maldonado ceder todas sus participaciones en el capital social de la mencionada compañía, en favor de los señores Víctor Hugo Enríquez Ayala y Sylvia Alexandra Enríquez Ayala. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, el señor René Gustavo Luna Maldonado debidamente autorizado por la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía ya referida, cede todas sus participaciones, esto es diez mil (10.000) participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, que posee en la compañía IMPORTADORA LUEN CIA. LTDA., en favor de los señores Víctor Hugo Enríquez Ayala y Sylvia Alexandra Enríquez Ayala. Cesión que la hace de la siguiente forma: cinco mil (5.000) participaciones de cuatro centavos de dólar cada una en favor del señor Víctor Hugo Enríquez Ayala; y, cinco mil (5.000) participaciones de cuatro centavos de dólar cada una en favor de la señora Sylvia Alexandra Enríquez Ayala. La presente transferencia

3



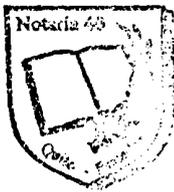
Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

incluye, a favor de los cesionarios, todos los derechos habidos y por haber que corresponden a las participaciones sociales objeto de este contrato. En virtud de lo anterior, el capital social de la compañía queda integrado de la siguiente manera: -----

SOCIOS	TOTAL CAPITAL	PARTICIPACIONES
GALO LAUTARO		
ENRÍQUEZ	US\$ 200	5.000
VÍCTOR HUGO		
ENRÍQUEZ AYALA	US\$2,500	67.500
SYLVIA ALEXANDRA		
ENRÍQUEZ AYALA	US\$2,500	67.500

TOTAL	US\$5,600	140.000

CUARTA.- PRECIO: Las partes acuerdan como precio de esta cesión el de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0.04) por cada participación, que el cedente declara haber recibido de los cesionarios a su satisfacción, sin que tengan derecho a formular ningún reclamo en el futuro. **QUINTA.- CERTIFICACION:** Se anexa como documento habilitante la certificación exigida en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías vigente. **SEXTA.- GASTOS E IMPUESTOS:** Todos los gastos e



DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIA CUADRAGESIMA CANTON QUITO

-3-

impuestos ocasionados por este contrato, serán de cuenta de los Cesionarios. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez del presente instrumento. - - - Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el Doctor Ricardo Mancheno Karolys con matrícula profesional número cinco mil quinientos cuarenta del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que los comparecientes aceptan y ratifican en todas sus partes, y leída que les fue íntegramente esta Escritura por mí el Notario, firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

RENÉ GUSTAVO LUNA MALDONADO

C.C.No. 170136448-9

ALICIA GIOCONDA YÁÑEZ SIGCHA

C.C.No. 170136449-7

VÍCTOR HUGO ENRÍQUEZ AYALA

C.C.No. 171262100-0

SYLVIA ALEXANDRA ENRÍQUEZ AYALA

C.C.No. 170959996-1



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

El Notario

5

FOLIO #46

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA "LUEN CIA. LTDA".

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador el día de hoy 21 de Marzo de 2003 a las 16:00 horas en el local de la Compañía ubicado en la Av. Diego de Vázquez de Cepeda #N76-343 y Alberto Einstein de esta ciudad de Quito, de encuentran reunidos todos los socios de la citada compañía.

Al efecto preside la sesión la Sra. Silvia Enríquez, actúa como secretario el Sr. Galo Enríquez quien es Gerente General de la Compañía, para lo cual procede previamente a formar una lista de socios presentes:

Sr. Rene Luna Maldonado titular de 10.000 participaciones de cuatro centavos dólar cada una

Sr. Víctor Hugo Enríquez titular de 62.500 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una.

Sra. Silvia Enríquez titular de 62.500 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una.

Sr. Galo L. Enríquez titular de 5.000 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una.

Presidencia ordena se verifique si en este listado se encuentran todos y cada uno de los socios y todo el capital social de la Compañía Luen Cia. Ltda. de acuerdo con la escritura de aumento de capital celebrada ante la Notaria Cuarta del cantón Quito Dr. Jaime Ayllon Alban y que fue aprobada mediante resolución 98.1.1.1 del cinco de enero de mil novecientos noventa y nueve y fue legal y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 19 de octubre de 1999.

El secretario revisa y notifica que efectivamente los socios enlistados son todos y cada uno de que conforman el capital suscrito y pagado de la Compañía y, representan el 100% del mismo.

Presidencia ordena que se elabore el orden del día.

El Sr. Galo Enríquez quien actúa como secretario elabora el siguiente orden del Día:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Conocimiento y aprobación de los balances del año 2002
- 3.- Análisis de la situación financiera de la empresa
- 4.- Renuncia del Gerente General y Presidente

FOLIO #47

5.- Nombramientos de Gerente General y Presidente

6.- Sesión de participaciones del Sr. René Luna Maldonado

Presidencia pone en consideración el orden del día:

1.- Informe del Gerente General

El señor Gerente General lee en voz alta su informe y entrega una copia a todos los socios, lo analizan detenidamente y felicitan al Sr. Gerente General por la labor realizada durante el transcurso del año 2002 y, resuelven aceptarlo por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal 2002

La Sra. Contadora entrega a cada uno de los socios copias del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2002. Luego del análisis respectivo y sin tener ninguna observación es aprobado por unanimidad.

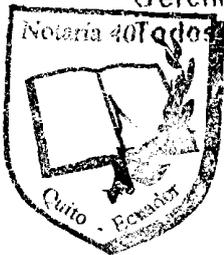
3.- Análisis de la situación financiera de la empresa

El Sr. Galo L. Enríquez quien actúa como secretario dice, que durante el año 2002 la empresa ha sufrido una crisis económica que ha afectado mucho para el desenvolvimiento normal de la misma, como es de conocimiento de todos esta crisis se está pasando a nivel nacional ya que tanto la dolarización como el cambio de Gobierno son factores importantes que han afectado mucho el desarrollo económico del país.

4.- Renuncia del Gerente General y Presidente

Toma la palabra el Sr. Galo L. Enríquez y comunica a la Junta General que debido a su estado de salud no podrá seguir desempeñando el cargo de Gerente General que venía desempeñando y que desea poner su renuncia.

Los socios estudian detalladamente la moción y aceptan por unanimidad.



Dr. Oswaldo Mejía Escribano

FOLIO #48

Toma la palabra la Sra. Silvia Enríquez y comunica a la Junta General que pone su renuncia al cargo de Presidente que venía desempeñando todos los socios aceptan por unanimidad.

5.- Nombramientos de Gerente y Presidente

Toma la palabra la Sra. Silvia Enríquez y dice que debido al estado de salud del Sr. Galo Enríquez sugiere que por su gran desempeño en la empresa se le entregue la Presidencia de Luen, toma la palabra el Sr. Galo Enríquez y agradece por la confianza de todos y acepta el cargo de Presidente.

El Sr. Víctor Hugo Enríquez toma la palabra y mociona a la Sra. Silvia Enríquez para que se encargue de la Gerencia General de Luen, toma la palabra la Sra. Silvia Enríquez y agradece por su nombramiento y acepta el cargo.
Los socios por unanimidad apoyan las mociones y deciden aprobarlos.

6.- Cesión de participaciones del Sr. René Luna Maldonado

El Sr. René Luna Maldonado comunica a la Junta General que, cederá sus participaciones correspondientes a 10.000 participaciones de cuatro centavos cada una de la siguiente manera; 5.000 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una a nombre del Sr. Víctor Hugo Enríquez y 5.000 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una a nombre de la Sra. Silvia Enríquez. Todos los socios aceptan por unanimidad la moción del Sr. René Luna Maldonado y en virtud de lo anterior la integración del capital de la Compañía queda así:

SR. VICTOR HUGO ENRIQUEZ titular de 67.500 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una.

SRA. SILVIA ENRIQUEZ titular de 67.500 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una.

SR. GALO L. ENRIQUEZ titular de 5.000 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una.

Sin tener mas que tratar presidencia concede un receso de treinta minutos para que se elabore el acta.

FOLIO #49

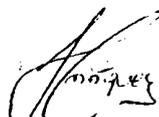
Una vez que se ha elaborado el acta cuando son las 18:00 horas se reinstala la sesión...

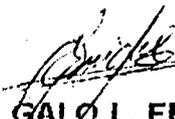
Presidencia comprueba que todos los socios están nuevamente reunidos en el mismo lugar y fecha y que todos ellos representan el 100% del capital social que se encontraba al inicio de esta Junta Universal y ordena que se de lectura por secretaria de dicha acta.

El Sr. Galo Enriquez lee en voz alta dicha acta en su calidad de secretario y todos los asistentes lo aprueban por unanimidad, sin modificaciones, para constancia firman en Quito a las 18:00 horas que se clausura la sesión.

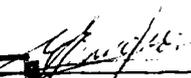
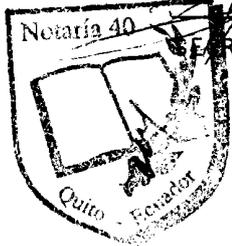

RENE LUNA MALDONADO


VICTOR HUGO ENRIQUEZ


SRA. SILVIA ENRIQUEZ


SR. GALO L. ENRIQUEZ

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL, LA CUAL REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA COMPAÑIA.


Notaría 40
SECRETARIO / GERENTE

Quito - Ecuador

Dr. Oswaldo Mejía Espinoza

CERTIFICACIÓN

Por la presente certifico que con fecha 21 de marzo del 2003 a las 16:00, se llevo a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía Importadora Luen Compañía Limitada, en la cual se autorizo entre otras cosas:

1. La cesión de participaciones del señor Rene Luna Maldonado.
2. La cesión de 10.000 participaciones que el señor Rene Luna Maldonado posee en la Compañía.
3. En esta cesión se autorizo con el consentimiento unánime de todos los socios y previa la renuncia del derecho preferente y de atribución.
4. Con esta cesión de participaciones el señor Rene Luna Maldonado sale de la Compañía Importadora Luen Compañía Limitada. Estas participaciones, 5.000 participaciones serán cedidas a favor del Señor Victor Hugo Enriquez Ayala y otras 5.000 participaciones a favor de la Señora Sylvia Alexandra Enriquez Ayala.
5. Para que se pueda legalizar esta cesión se les autorizo a las partes que suscriban la escritura respectiva y que la cesionaria solicite las correspondientes anotaciones e inscripción en los libros pertinentes.
6. En virtud de esta cesión de participaciones a los señores Victor Hugo Enriquez Ayala y Sylvia Alexandra Enriquez Ayala, sus participaciones aumentan a 67.500 de 0.04 centavos de dolar cada una, en Importadora LUEN Compañía Limitada.

Es todo cuanto puedo certificar en honor de la verdad.

Quito, 27 de marzo de 2003


Galo L. Enriquez
GERENTE - SECRETARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170136449-7

YANEZ SIGCHA ALICIA GIOCONDA

10 OCTUBRE 1.940

PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

REG. CIVIL 03 1 530 05184

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 40

Griselda Y de Luna



ECUATORIANA***** E33331222

CASADO RENE LUNA

SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS

HUMBERTO YANEZ

BLANCA SIGCHA

QUITO 13/05/99

13/05/2011

0193758



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170136448-9

LUNA MALDONADO RENE GUSTAVO

02 MARZO 1.939

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

REG. CIVIL 01 1 439 01314

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 39



ECUATORIANA***** V2433V1122

CASADO GIOCONDA YANEZ

SECUNDARIA EMPLEADO-PRIVADO

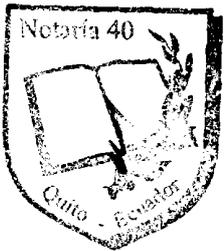
EDUARDO LUNA

SARA MALDONADO

QUITO 9/05/96

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

371263

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

ECUATORIANA***** Y4333Y4222
 EMPLEADO JUAN FRANCISCO NAZON SAN M
 SECUNDARIA EMPLEADO
 GALE LAUTARO ENRIQUEZ
 MARIA DEL CARMEN AYALA
 QUITO 16/12/93
 HASTA FUERTE DE SU TITULAR
 2176623
 [Fingerprint]

CIUDADANIA 170959996-1
 ENRIQUEZ AYALA SYLVIA ALEXANDRA
 30 ENERO 1.969
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ S
 05 321 038
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 69
 [Signature]

ECUATORIANA***** Y3333Y4222
 EMPLEADO
 SECUNDARIA EMPLEADO
 GALE LAUTARO ENRIQUEZ
 MARIA DEL CARMEN AYALA
 QUITO RANGO DE \$473,797
 11/11/2009 ORIGINAL
 FECHA DE CADUCIDAD
 1182140
 [Fingerprint]

CIUDADANIA 171262100-0
 ENRIQUEZ AYALA VICTOR HUGO
 15 ABRIL 1.974
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 01 E 335 00876
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 74
 [Signature]

Se otorgó ante mí,
 en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA,
 firmada y sellada en Quito, a veinte y dos de abril del año dos mil
 tres.-



DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA
 NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO

Dr. Oswaldo Mejia Espinosa



Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

**NOTARIA
DECIMO CUARTA
DEL CANTON QUITO**

RAZÓN. - Tomé nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía Importadora Luen Cia. Ltda., de fecha 18 de mayo del año 1994. La Cesión de Participaciones, otorgada por: LOS CÓNYUGES: SR. RENÉ GUSTAVO LUNA MALDONADO Y SRA. ALICIA GIOCONDA YÁNEZ SIGCHA, a favor de: SR. VÍCTOR HUGO ENRÍQUEZ AYALA Y SRA. SYLVIA ALEXANDRA ENRÍQUEZ AYALA, de fecha 03 de abril del año 2003. Celebrada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, constante en este instrumento público. - Quito, 23 de abril del año 2003.


DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



RAZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **1840** del REGISTRO MERCANTIL de cinco de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro, fs 3456, tomo 125, correspondiente a la constitución de la compañía **“IMPORTADORA LUEN CIA. LTDA.”**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, siete de Mayo del dos mil tres. **EL REGISTRADOR.-**

[Firma manuscrita]
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.



Ng